



Ciudad Universitaria, 06 de diciembre de 2023

JUNTA DIRECTIVA
S-68-2023-2025

Estimados señores:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 068, Punto III, Literal a) del Acta No. 005-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 05 de diciembre de 2023, que literalmente dice:

III Literal a). “Análisis y aprobación de Actas de Junta Directiva de la Facultad.”

Conocida la solicitud sobre Analizar y aprobar las actas de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Después de su respectiva verificación y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstenciones, **acuerda:**

A. Aprobar las Actas de Junta Directiva:

- Acta No 001-2023-2025 Sesión Extraordinaria del día 1 de noviembre de 2023.
- Acta No 001-2023-2025 Sesión Ordinaria del día 1 de noviembre de 2023.
- Acta No 002-2023-2025 Sesión Ordinaria del día 7 de noviembre de 2023.
- Acta No 003-2023-2025 Sesión Ordinaria del día 14 de noviembre de 2023.
- Acta No 004-2023-2025 Sesión Ordinaria del día 21 de noviembre de 2023.

B. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”


Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES



Copia: Archivo.

/ja.